Año XV. Lunes 6 de Julio de 1885 Núm. 2618

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 5. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 4 s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm.
23	37	30'	766'0	82	Cubierto.	N.	Brisa.	Vertijios.

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Suspension de la venta.

Una mala inteligencia al retirar algunos orijinales compuestos que sobraron á punto de cerrarse nuestra edicion de ayer, nos ha impedido con grande pena por cierto, el poder partícipar á nuestros lectores, que segun un telégrama del senador del Reino D. Fernando Puig al Ayuntamiento y otros particularmente recibidos, la Direccion General de Impuestos ha suspendido la venta de los molinos de la propiedad de Gerona, cuya noticia ha llenado de satisfaccion á todo el vecindario.

Estamos, por lo pronto, de enhorabuena sintiendo el disgusto que puedan tener el señor Administrador de Hacienda y los poquísimos interesados en una venta tan odiosa y odiada.

Corta, pero buena ha sido la campaña de la prensa como pocas pero de magnífico resultado las muchas gestiones llevadas á cabo por el Ayuntamiento que presidia el señor Massa y continuadas por el actual que preside el señor Tuyet; á todos damos la enhorabuena mas sincera y cordial.

Pero no hay que dormirse en los laureles; hay necesidad de hacer ver en donde convenga, que la venta de los molinos no puede verificarse á menos que no se pongan en las condiciones que exije la legalidad vigente, y esto, aun suponiendo que no pese sobre ellos lo que supone no pesa el anuncio de ventas publicado en el *Boletin* de las mismas, anuncio que constituye una flagrante contradiccion con las circunstancias especiales que gravitan sobre esos artefactos.

No hay que dormirse, pues, sobre esta victoria, que aunque se ha conseguido lo que por el pronto todos deseábamos, hay necesidad de que esta suspension reuna los caracteres legales, es decir, sea por durante el tiempo que los molinos están afectos á litijios y demas condiciones que en la actualidad los inutiliza.

Antes de dejar hoy la pluma, faltaríamos á un deber sagrado si, en nombre del pueblo de Gerona, no diéramos las gracias al Senador señor Puig y á cuantos se han interesado en este asunto, por la eficaz ayuda que han prestado á una causa tan justa, esperando fundadamente en que perseverando en conducta tan laudable, nos ayudaran tambien á evitar á la ciudad los males que al vecindario de Gerona están produciendo la nueva reforma de consumos.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 3 de Julio de 1885.
Sr. Director de LA LUCHA.

El viaje realizado ayer por S. M. es hoy objeto de vivas discusiones, no por el acto en si mismo, pues asi considerado todos son unos para aplaudirlo con entusiasmo, y justísima es esta unanimidad ante un acto que muestra en nuestro Monarca tan grande valor como nobles sentimientos; sino por lo que este acto pudiera significar.

Como comprenderá V., los conservadores son los que más recelosamente lo aplauden, pues que ha sido un acto tan claro, pero de una claridad tan triste para ellos, que prefieren mil veces más dejar algun tanto guardado su monarquismo, cual saben hacerlo siempre que á sus intereses cuadra, y quitar todos los méritos posibles al viaje á Aranjuez, á no defenderlo y entusiasmarse como los demás lo hacemos diciendo, nuestro Rey caritativo y magnánimo, ha ido á Aranjuez á socorrer infortunios, á consolar tristezas, á reanimar á los pusilánimes; ¡bien al Rey que así sabe cumplir su mision!

Pues para los conservadores nada de eso ha existido; el Rey ha ido tan solo á Aranjuez para revistar tropas, para ordenar lo mas conveniente para el traslado ó mejor acomodamiento de las muchas fuerzas allí acuarteladas, para hacer tan solo un acto de capitan general y, sin embargo, el pueblo en estos tiempos tan rehacio en manifestaciones, no se contenta con acudir presuroso á la estacion á esperar á su Rey y á impedir por su aglomeracion el paso del coche que le conducia, sino que desde la bajada del vagon hasta la entrada en Palacio, ni un segundo pararon los ¡vivas! y muestras de un entusiasmo tan natural como sincero.

¿Que significa esto? Pues significa, significa señores conservadores, que tal es el desbarajuste que en vosotros reina, que no solo no sabeis lo que os conviene sino que pretendeis poner para defensa de vuestros disparates diarios, aquello que mas respeto debia causaros y de lo que tan amantes sois..... cuando os hace falta.

El señor Martos empezó su discurso político á las dos y media de esta tarde; son las cinco y aun continua en el uso de la palabra.

Su principal empeño es demostrar la compatibilidad de la monarquía con la democracia, y asegurar que este es el camino á seguir por el partido liberal.

Como la proposicion del discurso indican que llenará toda la sesion, dejo los comentarios para la carta de mañana.—X.

Cambio de política.

El Gobierno conservador está tocando á su término, segun habrá de verse muy pronto, no habiendo quien ponga en duda que está dando ya las boqueadas de la agonía en que se halla á consecuencia de la enfermedad crónica é incurable que sufre, bien llamada política-desastrosa-reaccionaria, cuyo estado agonizante es posible se prolongue algunos dias mas, para mayor descrédito de dicho Gobierno sentenciado á desaparecer de las esferas del poder por la opinion pública, si no recibe antes el golpe mortal con las terribles censuras que pesarán contra el mismo en el ya iniciado debate político.

La grave enfermedad que sufre el Gobierno, vá complicándose cada dia mas por sus contínuas infracciones, á las que podemos juntar otra gravísima que afecta á lo terminantemente prevenido por la Constitucion del Estado, por no haber sido aprobados en tiempo legal los presupuestos de Cuba; de esa constitucion que los conservadores hicieron para su uso y que no titubean en infringir todos los dias si así creen convenir á sus planes maquiávelicos, á fin de que sin estorbo alguno y contra viento y marea, puedan aguantarse un dia mas en el poder con grave perjuicio de los intereses de la pátria y de las instituciones.

El ministro de Hacienda señor Cos-Gayon, empieza haciendo hincapie en el asunto de los consumos, mandando suspender la subasta en las mas importantes capitales de España, disponiéndose por el ministro de la Guerra y por igual objeto, adoptar precauciones militares, debido todo ello á las alarmantes noticias que sobre tan resbaladiza materia circulan, que es muy posible tengan algun fundamento.

No nos estraña la tal suspension que no seria inverosimil se acordase tambien con respecto á otras capitales de menos importancia, así como las precauciones militares adoptadas, porque como estamos ya en verano, el horizonte se oscurece de vez en cuando y parece como si se comenzase á respirar en la atmósfera viento de tempestad.

¿No se convencen todavía los prohombres de la situacion, de la insuficiencia y nulidad de sus tan decantados sistemas reaccionarios, y de que es preciso conservar y edificar y no derribar y destruir?

No obstante las elocuentes manifestaciones que la opinion pública hace contra la incalificable y desatentada conducta del actual Gobierno, el ánimo del señor Cánovas del Castillo, en su endiosamiento, parece inclinado á no dimitir y á continuar en el poder mal que le pese al pueblo español, dándo con ello otra prueba más de que la conducta observada por el Cánovas de hoy, no es la del Cánovas que fué presidente del poder ejecutivo á raiz de la restauracion, y al que hacemos por ella responsable de los contratiempos que puedan sobrevenir á los intereses generales de la pátria y á las instituciones, por la política de resistencia á la par que provocativa, absoluta y demoledora que viene observando el partido conservador en esta segunda etapa, la cual puede influir para que, en dia no lejano, los verdaderos liberales-monárquicos nos veámos en la imperiosa necesidad de guardar tacto de codos y ponernos á la defensiva para salvar la integridad de la pátria y dar otra prueba relevante de que somos los mas firmes y consecuentes sostenedores del trono de nuestro monarca don Alfonso XII, dado el caso que un dia agonice la libertad en nuestra pátria por no haber los conservadores, faltos de patriotismo y olvidando los terribles ejemplos que las sociedades pasadas nos legarán, dado pronto cumplimiento al fallo inexorable de la opinion nacido nal que reclama su desaparicion de las esferas del poder, y que demana y súplica á quien puede, un cambio de política en sentido liberal, única que puede devolver al país la paz, confianza, riqueza, trabajo y bienestar que ha visto desaparecer del suelo pátrio, como por arte de encantamiento, durante esta odiosa dominacion conservadora.—*J.*

Gacetilla General.

Ayer continuó desierto nuestro mercado, en términos, que segun se nos aseguró apenas pudo el vecindario adquirir lo más necesario para atender á sus necesidades. Es preciso que nuestras autoridades adopten alguna medida encaminada á evitar el conflicto ó conflictos que puedan nacer de esta actitud de los labradores, actitud que en parte no comprendemos ni nos explicamos, toda vez que los aumentos de precios viene á satisfacerlos, con recargo, el consumidor que es siempre quien paga los platos rotos y con exceso.

En nuestro afán de ser siempre imparciales, debemos consignar con gusto, que el señor Administrador de Hacienda de la provincia, deseoso de compaginar en lo posible el interés de la Hacienda con el del vecindario, ha dado la órden, que anteayer se cumplió religiosamente por los ajentes del ramo, que al vendedor que regrese á su casa sin haber vendido toda la mercancía que entire para el mercado, se le devuelva la cantidad que haya pagado á la entrada por los artículos no vendidos, de modo, que los labradores no pueden tener escusa; si venden el dia del mercado, pagan; si no venden y regresan á sus casas con todo ó parte del género, se le devuelve toda ó

parte de la cantidad correspondiente á los artículos no vendidos.

Esta es una medida que enaltece al señor Cisneros y que le agradecemos vivamente, por tender á aminorar los efectos de la subida de precios en el pago de impuestos.

—Por un suelto que ayer publicó nuestro colega *El Demócrata*, nos hemos enterado de un artículo que el apreciable compañero *La Federacion* dedica á la cuestion del juego, denunciando su existencia y extrañándose en cierto modo, de que los demás periódicos callen en vista de sus escitaciones.

Hacemos completamente nuestras las líneas que le contesta *El Demócrata*, y como este, La Lucha tiene probado, no solo que es enemigo del juego, sinó que desea su persecucion por lo mismo que lo creé un mal social y de ello responde su coleccion.

¿Oculta algo el colega, en sus frases á sus compañeros, que pueda afectar en lo más mínimo su delicadeza? No lo creemos; pero si estamos equivocados, hable con franqueza y deje reticencias á un lado. La Lucha ha pedido siempre la guerra á ese vicio; lo que no ha hecho ni hará, es convertirse en policía ni ir á hurtadillas á ninguna banca para arrogarse luego atribuciones propias de los individuos de órden público; ese papel no nos corresponde. La prensa señala el mal pero no denuncia á nadie, porque si eso valiera y fuera compatible con el carácter del escritor, ni tabernas ni garitos de todo género deberian estar exentos de nuestra inquisicion y denuncia, en cuyo caso estarian demás los agentes todos de la policía judicial.

Si se juega, guerra al juego: si no se juega, mejor; nosotros hemos aplaudido y aplaudiremos á todas las autoridades que han querido, quieren y querrán curar toda clase de llagas sociales; pero de esto á señalar culpables y á denunciar centros, hay una inmensa diferencia y constituye en nosotros, además, una verdadera repulsion, porque nos creeríamos ofendidos si á la fuerza siquiera se nos hiciera entrar en una casa de juego. Para conocer estas casas se necesitan aptitudes que no tenemos, como para ciertas clases de denuncias hay que estar al tanto de otras cosas que hemos de desconocer siempre.

Como dice *El Demócrata*, en esa empresa declinamos en *La Federacion* toda clase de gloria, y si bien en la condenacion absoluta, terminante, del juego estamos conformes, en la forma y modo de sus denuncias sentimos no poder seguirle, esperando no se ofenda el apreciable colega porque en ello no estemos conformes.

—Ayer mañana, un hombre que pasaba por la plaza de la Constitucion, fué presa de un accidente que dió con él en tierra como herido por el rayo. Con tal motivo, la gente se alarmó en un principio creyendo que la enfermedad era otra cosa, menos un ajente municipal que permaneció impasible como si nada sucediera á aquel infelíz mereciendo unos cuantos piropos de parte de un vecino de dicha plaza.

—Parece que al personal del ramo de consumos se le vá á rebajar el sueldo y se le sujetará á descuento.

Otra Cosgayonada. Es mucho Cós el tal ministro.

—Ayer en el tren procedente de Francia, que llega á esta ciudad á las siete y cuarto de la mañana, regresó el señor Gobernador Civil acompañado del señor Naranjo y un ordenanza, de la escursion á Rosas, Castelló y La Junquera.

Tenemos entendido que mañana saldrá para San Hilario Sacal, con objeto de cumplimentar un servicio ordenado por el Gobierno segun voces. ¿Que servicio será ese?

—Ya tenemos de nuevo en campaña la cuestion del Ayuntamiento entre San Miguel de Culera y Port-bou.

Ayer supimos, que despues de funcionar el Ayuntamiento en Port-bou como está mandado, el Alcalde citó anteayer para celebrar sesion en la casa capitular de S. Miguel, poniendo en las comunicaciones el sello antiguo y pretiriendo el de Port-bou.

Señor Gobernador; hora es ya de que termine un asunto que, sobre los disgustos que ha producido ya, puede ser orígen de otros nuevos que deben evitarse.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Sr. D. Joaquin Ruíz Blanch.

Vidrá 3 Julio 1885.

Muy Sr. mio: en la seccion «*Instruccion Pública*» del diario de su digna direccion, correspondiente al dia 1.° del actual héleido un párrafo en que se hace notar (nada menos que al Sr. Gobernador) que tan solo dos pueblos de la provincia (Vidreras y Breda) han ingresado en la Caja especial de 1.ª enseñanza, las cantidades que faltaban para cubrir las atenciones de tan importante ramo.

No deberia estar tal vez muy enterado sobre el particular el autor del escrito en cuestion, pues de lo contrario sabria tambien, que este pueblo, desde últimos de Mayo ó primeros de Junio próximo pasado tiene satisfechos todos los gastos, de la primera enseñanza, á pesar de tener que sostener dos escuelas completas y que los recargos municipales sobre las contribuciones directas no llegan tadavía á la mitad de lo que importan los gastos de Instruccion pública.

He creido conveniente hacerle estas indicaciones, al abjeto de que se pongan las cosas en su verdadero estado; pues que aun cuando la generalidad de los pueblos demuestren poco interés por la enseñanza, nosotros, aun que sean pocos, queremos seguir á los que obran al contrario de la generalidad ó mayoría, y queremos seguir siendo acérrimos defensores de la instruccion, por considerar que es lo mas útil y provechoso á la sociedad.

Dispense, señor Directo, la libertad que me tomo en molestarle, y aprovechando la ocasion, se ofrece de usted affecmo. y S. S. S. q. b. s. m.

Ramon Riera.

—La Junta Provincial de Instruccion pública no ha podido celebrar la sesion ordinaria del 30 del mes pasado por tener que entregarse los fondos del 4.° trimestre á los Habilitados, cuyo servicio requiere mucho trabajo de parte de las dependencias de la Junta. Probablemente, celebrará sesion antes del dia nueve.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES EN PARIS.

El Sr. La Calle ha escrito un artículo en un periódico de Paris, diciendo que en un banquete dado á los emigrados republicanos por el señor Paul y Angulo, se condenó la coalicion de liberales monárquicos y republicanos que se convino en la conveniencia de formar un comité compuesto de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Pí y Margall, Salvochea, Paul y Angulo, Antonio Galvez, Estébanez, el ex-general Ferrer, Cala, Palanca y algunos más.

Se convino, sobre todo en la conveniencia de que emigrasen los señores Castelar y Pi y Margall, y de que fuesen á fijarse con el susodicho comité de accion en Paris, Lóndres, Ginebra ó Nueva York.

La Calle dice que la emigracion de los señores Castelar y Pi duraria como máximun un año, pero tal vez no pasára de quince dias, si esos señores se decidieran.

De este artículo se deduce, que el señor Zorrilla no ha sido destituido ni desautorizado como se habia dicho.

LOS FILIBUSTEROS CUBANOS.

Las Novedades de Nueva York que hoy hemos recibido publica las siguientes noticias:

«El gobernador civil de la provincia de Matanzas dirigió el 7 por la noche este despacho al gobierno general:

«Segun parte recibido anoche de Palmillas, en el monte próximo al lugar donde tuvo el encuentro la Guardia civil con una partida de bandidos, se encontró el cadáver de uno de éstos, que, identificado, segun la órden que dí al efecto, resulta ser el bandido Jerónimo Arteaga, que capitaneaba una partida de malhechores.»

Los conocidos bandoleros Jiguá y Manzanillo, que con otros dos ó tres criminales vagaban por el territorio de Santiago de Cuba, se han unido á Limbano Sanchez. El segundo de Jiguá fué capturado por la Guardia civil, y muerto al tratar de fugarse.

Segun noticias oficiales recibidas el dia 8, de Santiago de Cuba, el alférez Cardet ha hecho prisionero al titulado coronel Angel Rodriguez (a) *Gallego*, natural de Baracoa, que desembarcó con Limbano Sanchez. Está herido en una pierna, y es cabecilla de la pasada guerra, y más temible allí que el mismo Sanchez.»

Seccion bibliografica.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» que, con tanto éxito, como favor del público inteligente, da á luz el conocido Editor Sr. Estrada, acaba de publicar el tomo 82, con el título de «Los Doce Alfonsos.»

Consta el tomo de 224 páginas en 8.°, y está impreso, como todas las obras de tan acreditada casa editorial, en tipos claros y papel higiénico para la vista.

A fin de complacer á los numerosos suscritores de la «Biblioteca,» dando á ésta mayor variedad, el Editor ha inaugurado, en la «Seccion Recreativa,» una «nueva série» de obras instructivas y amenas, de que tan ávidas se muestran hoy las personas ilustradas.

Para empezar esta «nueva série,» el Sr. Estrada ha elegido «Las regiones heladas de los polos Norte y Sur,» porque en este libro únense; á los conocimientos científicos, una narracion llena de palpitante interés y las más conmovedoras escenas.

Recomendamos la «Biblioteca» á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, y solo cuesta cada tomo una peseta en rústica y 1'50 encuadernado en tela por suscricion. A los suscritores que lo son á las «seis secciones» de la «Biblioteca,» se les sirve «gratis» la preciosa y utilísima «Revista Popular de Conocimientos útiles», única de su género en España.

MERCADOS.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 14—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12 á 00.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 23.—Habas de 12 á 00.—Patatas de 07 á 11.—Huevos, docena 24 cuartos.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.— Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

Huevos 24 cuartos docena.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 18'00 —Cebada 16'00. — Patatas 12'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'50.—Buey 0'00 Tocino fresco 0'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

FIGUERAS.

Medida: el heclólitro

Trigo de 21 á 21'63 ptas—Mezcladizo 16'25. —Centeno 18'75. — Cebada, 11'25. — Avena 09'38. — Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75. —Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Miguel de los Santos.

Cuarenta Horas.

En la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 4 á las 5 tarde: recibido el 5 á las 8 mañana.—Continua en el Congreso la interpelacion del señor Martos y en el Senado termina la discusion de los presupuestos de Cuba.

Francia ha dispuesto sujetar á observacion rigurosa las procedencias de España.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p. °/₀ interior al contado, 59'60.

Madrid 5 á las 2 tarde.—Ayer tuvieron lugar 1639 invasiones del cólera y murieron 825 atacados. En Madrid 7 atacados y 2 muertos.

La epidemia tiene un terrible aumento en Valencia y Aranjuez.—*A. Fabra.*

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.